



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Convocatoria 2014 de contratos Ramón y Cajal dentro del Programa Estatal de Talento y su empleabilidad**".

Objeto:

Concesión de 175 ayudas para la incorporación de investigadores nacionales o extranjeros con una trayectoria destacada en Centros de I+D con contratos laborales de 5 años de duración.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

Fecha de Publicación : 05/12/2014

Dirección web : <http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/05/pdfs/BOE-A-2014-12698.pdf>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **05/12/2014** al **20/01/2015**

Características:

La ayuda anual para cada uno de los contratos es de 33.720€, siendo el la retribución mínima anual de los contratados de 31.600€. El Departamento debe cofinanciar el contrato. Dicha cofinanciación supone 8.300€/año aproximadamente

Incompatibilidades:

El candidato no puede haber sido beneficiario de una ayuda Ramón y Cajal anterior y no puede ser beneficiario de una ayuda Juan de la Cierva o ayudas para la formación posdoctoral, a excepción de aquellos que la hayan disfrutado al menos un año.

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.